

Ayuntamiento  **de Huétor Tájar**

DECRETO 69/2018

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO

Vista la relación de expedientes preparados por Secretaría, asistido de la misma y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 82 de Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Convocar Sesión Plenaria Ordinaria, el próximo miércoles, día 31 de enero, a las 11,30 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES CORRESPONDIENTES A LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHAS 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2017.

2- DACIÓN DE CUENTAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.

3- DACIÓN DE CUENTAS EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 03/2017, POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS DE SUBVENCIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA (Expte. Gest. 208/2017).

4- DACIÓN DE CUENTAS EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 04/2017, POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS DE SUBVENCIONES DE DIPUTACIÓN (I.F.S.) (Expte. Gest. 210/2017).

5- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo manda y firma, el Sr. Alcalde, en Huétor Tájar, 25 de enero de 2018, ante mí la secretaria, de todo lo cual certifico.

EL ALCALDE.

LA SECRETARIA

Fdo. Fernando Delgado Ayén

Fdo. Pilar Vidal Sánchez Palencia